

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

Jueves 27 de Julio de 1893

AÑO I.--NÚM. 125

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

46, Génova, 46
ESTAMOS RODEADOS DE ENEMIGOS
porque hemos venido a cortar los abusos que, en el momento del mayor dolor en las familias, se cometen.
GRAN FÁBRICA DE FÉRRETO METÁLICOS
Catálogo y tarifa, se llevan a domicilio.

CRISTALERÍA FINA DE MESA
Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.

CUBIERTOS DE CHRISTOFFLE
Bazar Sevillano, S. Tetuan, 8
Secursal, Sierpes, 48 y 50

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

Único punto de venta (por ahora)
Establecimiento de D. Fermín Cayón, Marqués de Tablantes, n.º 2, titulado el «Manzanarés»
Representante exclusivo en esta capital,
D. ENRIQUE FERNÁNDEZ DE CORDOBA
8, ARGÜTJO, 6

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

LA FORTUNA DEL DUQUE DE VERAGUA

Acera de la suscripción que se proyecta en los Estados Unidos en favor del duque de Veragua, un periódico de Nueva York, *The Sun*, ha publicado la siguiente carta del Mr. Palmer al eminente periodista y opulento propietario de Filadelfia Mr. George Washington Childs, amigo particular del duque, como lo es Mr. Palmer:

«Sabiendo que le son a usted conocidas las dificultades económicas de nuestro buen amigo el duque de Veragua, me tomo la libertad de pedir su cooperación para reunir una cantidad que baste a impedir sufran necesidad la duquesa y sus hijos.

«Algunos periódicos han publicado la noticia de que el duque perdió una cuantiosa fortuna en jugadas de Bolsa y especulaciones en París. Creo que es una calumnia cruel y sin la menor excusa ó fundamento.

«Su hacienda nunca fué grande, y lo poco de ella que tenía se perdió en inversiones ruidosas, pero perfectamente lícitas. Durante su reciente visita a los Estados Unidos fué embargada por los acreedores su casa de Madrid con todo lo que contenía, en cumplimiento de ejecutorias judiciales, al regresar a España se encuentra sin hogar y sin esperanzas de recuperar su fortuna. El duque no acepta auxilio económico para sí, pero agradecería mucho que se proveyese al bienestar de su familia.

«En vista de lo que llevo manifestado, trátase de invocar la generosidad del pueblo de los Estados Unidos y otras repúblicas de América, para que acudan con sus donativos a reunir un fondo, al que se dará inversión permanente en este país a beneficio de dicha familia.

«Solicitaré también el concurso del general Heracio Porter, D. J. M. Ceballos y D. J. N. Navarro, de Nueva York, para que, procediendo de acuerdo con nosotros, constituyan en dicha ciudad una comisión encargada de solicitar contribuciones, y le agradeceré a usted mucho que se sirviera conferenciar con ellos sobre el asunto a la mayor brevedad posible.»

¿ASEGINATO Ó SUICIDIO?

Suceso misterioso

El hallazgo del cadáver de una mujer en la playa de Masnou (Barcelona), hecho del que oportunamente dimos cuenta y al cual se concedió en un principio poca importancia, por creerse que se trataba de un accidente casual, preocupa hoy la atención pública, á causa de las circunstancias que en él mismo concurren y que hacen sospechar que aquel suceso puede estar relacionado con otro que dió margen á mil comentarios novelescos.

El hallazgo de este cadáver coincidió con la desaparición del convento de la orden de San Vicente de Paul, situado entre San Gerónimo y Gracia, de una monja llamada sor Margarita, la cual desde hace cuatro años habia ingresado en aquel religioso asilo.

La desaparición de la referida monja ocurrió el día 2 del corriente mes, habiendo llamado la atención por las circunstancias misteriosas que de él apareció rodeada.

A las siete de la mañana del día 2 presentose ante el referido convento un coche de alquiler, en el cual subió sor Margarita, la que cambió los hábitos por otros vestidos, á fin de facilitar la fuga y no infundir sospechas.

El coche se dirigió hacia la estación de Francia, en donde se apeó la monja. Esta coincidencia y varias diligencias secundarias practicadas por la policía, las puso el gobernador de Barcelona en conocimiento del juez de instrucción del distrito, el cual ordenó la exhumación del cadáver para verificar un reconocimiento.

El hermano de sor Margarita, despues de examinar el cadáver detenidamente, ha manifestado que no cree sea el de su hermana.

Hay bastantes versiones acerca de la muerte de esta infortunada joven. Creen unos que la muerte fué causada por inmersión en el agua, y sostienen otros que la muerte fué violenta.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que entre los dos hechos referidos, estén ó no relacionados entre sí, dan lugar á que la imaginación del pueblo, gran amigo de forjar novelas terroíficas sobre los más vulgares acontecimientos, forje sobre los que nos ocupan, inverosímiles leyendas, que los tribunales se encargarán de esclarecer, restableciendo la verdad de lo acaecido.

Mr. T. W. Palmer



En otro sitio de este número publicamos una carta del presidente del Comité de la Exposición de Chicago, Mr. T. W. Palmer que dá una prueba del gran corazón y alma hermosa que posee el ilustre norte-americano.

Se ha interesado por el duque de Veragua, pues no quiere que los descendientes de Colón se vean mañana en la miseria.

Nobles son las cualidades que reúne el presidente del Comité de dicha Exposición, ciudadano querido y respetado, no solo en Chicago, sino en todos los Estados Unidos, como lo demuestran los elevados cargos que por elección popular, viene desempeñando hace ya mucho tiempo.

Ultimamente, Palmer fué elegido senador y en este elevadísimo sitio ha sabido acrecentar la justa reputación que lleva adquirida en los asuntos de Estado.

Para la dirección de certámenes como el celebrado en Chicago se necesitan hombres de inteligencia y de carácter; hombres que hayan viajado mucho y se hayan enterado de las costumbres y manera de ser de los países; hombres que á una vasta ilustración reúnan la cualidad llamada «don de gentes», que suavice muchas asperezas y venza en ocasiones insuperables dificultades.

Todas estas condiciones adornan á Palmer, cuyo carácter se halla amoldado á las cualidades que reúnen los hijos del país: hombre reposado y pensador que mira siempre con frialdad, y al parecer con indiferencia, los problemas más difíciles, que no retrocede jamás ante las dificultades que los asuntos presentan, de una energía incalculable y con tal fuerza de tesón que lo mismo acomete grandes empresas que negocios de poca monta y de importancia escasa.

En el comité general de la Exposición de Chicago han figurado las notabilidades del país. Allí estuvieron representados altos dignatarios de la república, representantes de la alta banca, del comercio, opulentos industriales, en una palabra, delegaciones de todas las clases sociales representadas por individualidades que han sobresalido en sus respectivas profesiones.

El alto cargo de presidente de un comité compuesto de ilustres miembros denota claramente que sus paisanos concedieron á nuestro biografiado, importancia que indudablemente le reconocen lo mismo sus amigos que sus adversarios.

Que la salido victorioso de su empresa mister Palmer, el tiempo lo ha confirmado.

AGRESIÓN BÁRBARA A UN PERIODISTA SEVILLANO

Noticias confusas recibidas ayer en esta capital, nos dieron cuenta de que el redactor del colega local *El Cronista*, D. Ubaldo Velazquez Gastelu, habia sido herido.

A cuestiones amorosas atribuían algunos el hecho, y otros á duelo verificado en Huelva. Hoy se ha sabido ya la verdadera causa; esto es, que un asesino hirió bárbaramente al infortunado compañero.

El hecho ocurrió el martes en la Rábida, á donde habia ido el periodista á visitar el histórico monasterio.

Acompañado de D. Juan Alonso llegó el Sr. Velazquez á Palos, donde pasaron gran parte del día; y por la tarde fueron á la Rábida.

Notaron que detrás de ellos iba un hombre, al parecer pordiosero, que gritaba é insultaba á unos muchachos que se hallaban próximos.

Al llegar el mendigo junto al periodista dejó caer ó tiró el palo que llevaba, y entonces el desgraciado Sr. Velazquez con una atención digna de mejor causa, lo recogió y se lo fué á dar al mendigo, diciéndole algunas palabras para calmarle.

Mas al acercarse, el mendigo lo cogió por el cuello y con una face que llevaba desenvainada y oculta en la manga, con una ferocidad brutal, sin ejemplo ni precedentes, infirió al inocente periodista cinco puñaladas que le hicieron caer en tierra envuelto en su propia sangre.

La acción fué instantánea y tan inesperada, que dejó atónitos á los que la presenciaron.

Inmediatamente acudieron, unos en auxilio del herido que se desangraba, y otros en persecución del malhechor que huía.

Este fué perseguido y capturado á los pocos pasos, y al herido lo condujeron á Palos tendido sobre un volquete, único vehículo que se encontró por aquellos contornos.

Al conocerse en el pueblo el crimen con todos sus tristes accidentes, y al ver al agresor que con tal saña y cobardía habia querido asesinar á un hombre inermes, hubo un movimiento de indignación pública tal, que llegó á temerse que el vecindario Lynchase al mendigo criminal.

El alcalde Sr. Prieto, no consintió que se llevasen al herido á otra parte que á su casa, y con un interés y piedad que le honran, se encargó de su cuidado y asistencia.

Avisado el médico de Moguer Sr. Boria, fué á Palos y practicó la primera cura.

La forma usual que adoptaba para pedir limosna, era la de tocar una guitarra é ir cantando, haciéndose pasar por ciego.

Hace dos días salió del Hospital provincial en donde estuvo sometido á curación bajo la asistencia del Sr. Vinuesa.

Anteayer llegó á Palos donde dicen que insultó á varios vecinos y provocó diferentes cuestiones y esta excitación frenética y brutal le llevó á cometer el crimen de que todo el mundo que lo copoca se lamenta.

El agresor fué cogido cuando se fugaba, por Francisco Ortega Herrera.

Inmediatamente despues de ingresar en la cárcel de Palos prestó declaración ante el juez municipal.

Dijo que con él se habian metido varios y que no es hombre que aguenta puñgas, y así es, que al primero que encontró apropiado le tiró á matar. Confesaba todo el hecho y se declaraba autor.

Ayer á las dos de la tarde fué conducido á Moguer y el Juzgado de dicha ciudad continúa instruyendo las diligencias sumariales.

El estado del herido es grave y puede tener funesto desenlace, segun declaración facultativa.

El Sr. Velazquez tiene una herida cortante en el brazo izquierdo, transversal, de unos cinco centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular; otra incisa punzante al nivel de la octava costilla izquierda entre la cara anterior y lateral, de tres centímetros y penetrante, dirigida oblicuamente de abajo arriba.

Dos heridas supratrocantóricas, izquierda, incisa punzante, vertical la una como de tres centímetros y perpendicular la otra, de cinco centímetros. Otra tambien de cinco centímetros en la región sacro lumbar que interesa todos los tejidos blandos hasta el hueso.

El pueblo de Palos está consternado por este hecho salvaje.

Noticias generales

La guardesa de la vía férrea del Norte estabalecida cerca del puente de los Franceses, Rufina Machado, al salir en la noche del 25 á las diez, para dar la señal al tren ascendente que á dicha hora pasaba por aquel sitio, vió con sorpresa que en el terraplen y junto á la vía estaba el cadáver de un hombre. Apreturó á dar conocimiento del hecho á la estación del Norte.

Se avisó al juzgado de guardia, y éste salió á las once en dirección al puente de los Franceses.

Fuó reconocido el cadáver. Este tenía la cabeza separada del cuerpo y magulladas completamente las piernas.

Aparentaba tener unos cincuenta y tantos años de edad, y por su aspecto debía ser un mendigo.

No se pudo identificar el cadáver, ignorándose si aquel infeliz sujeto fué arrollado por el tren ó si atentó contra su vida.

En el próximo mes de Agosto se celebrará en París la subasta judicial de la plaza de toros de la *rue Pergolese*.

El tipo señalado para la subasta es de 150.000 francos.

Cerca de Denia un tren ha causado la muerte á un infeliz jornalero que se habia quedado dormido sobre la vía.

En la legación mejicana de París se desmiente de la manera más rotunda que el presidente de la república de Méjico, general don Porfirio Diaz, haya tenido el proposito de hacer un viaje á Europa.

El gobernador de Guadalajara telegrafía que anteayer fué muerto de dos puñaladas, en la villa de Maranchón, el vecino de Molina de Aragón, Alejandro Heredia. Dos vecinos de Molina han sido detenidos como presuntos autores.

«La junta de clases pasivas ha hecho durante la primera quincena de Junio las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes á la Península:

Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, rehabilitado, con 7.500 pesetas. D. Anibal Rinaldi, jubilado, con 6.000. D. José Macía Vidal y Gonzalez, id. con 5.100. D. José María Moraleda y Espinosa, id. con 5.100. D. José Francisco Otero, id. con 3.200. D. Mariano Segura y Marin, id. con 2.400. D. Blas Espinosa y Rodriguez, cesante, con 750.

«Se ha recrudecido, aunque no en alarmante proporción, la epidemia cólica en Marsella.

«El Sr. Azcárate no piensa regresar á Madrid hasta despues del verano, por lo cual no podrá asistir á las reuniones de la junta directiva de la coalición republicana.

«Indicase al general Cuenca para la capitania general de la isla de Cuba. Pero nada de lo que hasta ahora se ha dicho sobre la provisión de aquel importante mando tiene carácter oficial, porque el gobierno no se ha ocupado todavía en el asunto.

«Su Santidad el Papa León XIII ha enviado la bendición apostólica á los carlistas, de quienes ha recibido el testimonio de su inquebrantable adhesión.

«La Guardia civil ha capturado á Manuel Fernandez Vilaboa, zapatero de oficio y presunto autor del crimen por estrangulación cometido en Monforte.

«En Ciudad Real ha fallecido el dean y provisor D. Joaquín Martín Lunas, hermano del presidente de la Audiencia de Alicante.

«El Sr. Martín Lunas gozaba de generales simpatías. Su muerte ha sido muy sentida.

«Ha sido aprobada definitivamente por las Cortes y dentro de pocos días será sancionada por la reina regente, la ley de la Hipoteca naval.

«El Sr. Perez Amigorena, en nombre de cosecheros de vinos de distintas regiones, ha presentado en el ministerio de Fomento una instancia sobre certificados de origen y marcas comerciales, tendiendo á que el crédito vinícola de cada región no se explote por los falsificadores de otras.

«La Asociación de Escritores y Artistas españoles, que preside el Sr. Nuñez de Arce, ha nombrado socios honorarios á los Sres. Cánovas del Castillo, presidente que fué de la Junta del centenario de Colón, y general Crespo, magistrado supremo de los Estados Unidos de Venezuela.

NOTICIAS REGIONALES

Una agraciada joven de 19 años de edad intentó ayer tarde poner fin á sus días en Málaga.

Se llama Araceli Quintana, es natural de Torremolinos y habita en dicha ciudad en la calle de Cuarteles, n.º 33.

A las siete de la tarde fué á la farmacia de D. Miguel Ramos en la calle del Carmen y pidió un real de espíritu de sal, yéndose á su casa donde se encerró en su habitación yechando en un vaso toda aquella pócima se la bebió.

A los pocos momentos, el veneno comenzó á producir sus terribles efectos y entonces la infeliz abandonó su cuarto participando á unos vecinos el hecho fatal que acababa de realizar.

Sin pérdida de tiempo fué trasladada á la casa de Socorro de la calle del Cerrojo, donde le fueron prestados los auxilios que su estado requería.

La pobre joven tomó distintas medicinas, las cuales, á lo que parece, fueron de bastante eficacia, pues se logró con ellas contrarrestar los efectos de la intoxicación.

Despues regresó á su domicilio, donde sino completamente buena, todo hacia suponer que se habia conseguido salvarla.

Avisado el juzgado instructor de Santo Domingo, se personó en el lugar del suceso, comenzando la formación de las diligencias sumariales oportunas.

Ignóranse los móviles que hayan podido inducir á esta joven á la práctica de tan fatal resolución.

«Ayer salió de Málaga el vapor correo de los presidios menores de Africa, conduciendo varios pasajeros y la correspondencia pública y de oficio.

«Ha fallecido en Antequera, despues de larga y penosa enfermedad, D. Manuel Aguilera Durán, segundo teniente de la escala de reserva del arma de infantería.

El diputado á Cortes, por Córdoba y magistrado del Tribunal Supremo D. Antonio Garjajo y Lara ha marchado á Montoro.

«En la confitería de la plaza de la Cruz Verda de Cádiz, se inició un pequeño incendio que fué sofocado inmediatamente.

«Ha sido destinado á la comandancia de carabinieri de Cádiz el capitán D. Antonio Llinás y Raigón.

«Al salir ayer de la estación de Algeciras un tren de viajeros, un individuo se arrojó á la vía, quedando muerto en el acto.

«Anteayer salió del muelle del puerto de Cádiz el botero Antonio Sabino con su busi para conducir al vapor *Africa* á un tripulante del mismo, y de regreso fué atacado el Sabino de un ataque de epilepsia, que los padeció con frecuencia, cayendo al agua sin que nadie lo viera, ni pudiera socorrerlo.

Un tripulante del vapor *Anita* oyó lamentos por los alrededores de este buque, y poniendo atención vió á un hombre agarrado á la cadena del ancla, al cual se le prestó auxilio, subiéndolo á bordo, y resultando ser el sujeto referido, que hubo de reponerse del accidente, buscando aquel salvamento, ó que al caer de su busi se agarró á la cadena.

«Ha fallecido en Huelva el teniente de navío D. Antonio Martínez Perez.

«Se ha encargado interinamente del mando de la comandancia de Marina de Málaga el segundo jefe D. José Fernandez Córdoba y Carbulló.

«En el término municipal de Puerto Real se ha declarado un incendio de gran consideración.

Noticias locales

Dejamos pasar un día y otro los chistes inuitos de *El Bultarte* y las críticas de quien tanta necesidad tiene de ellas. Lo que no podemos dejar pasar son ciertas palabras y los insultos velados. De aquí á mañana esperamos á que *El Bultarte* nos los explique.

Continúa en la iglesia de San Francisco de Asis la novena á Nuestra Señora de los Angeles. El día 25 predicó D. Francisco Solís, capellan de las religiosas de San Clemente; ayer D. José Miguel Torres y Cruz; hoy predica el capellan de las Hermanas de los Pobres, don José María Palao.

En los días sucesivos lo harán por este orden los Sres. D. Rogelio Vuelta y Horriolo, don Manuel Martín Campos, D. José Palao, don Francisco Solís, D. Gerónimo Garrido y don Rogelio Vuelta.

En la función principal que se celebrará á las nueve de la mañana del día 2 de Agosto habrá el panegírico D. Manuel Martín Sanchez.

Invitados por el marqués del Saitillo estaban en un cerrado el empresario de la plaza de Málaga Sr. La Herran y varios amigos particulares, entre ellos los Sres. Orozco, Isle, Canalejo y Ortega Morejón, y veían las reses de la corrida que se lidiará en Málaga el día 10 de Agosto próximo. De súbito uno de los toros se arrojó hacia el caballo que montaba el citado Sr. La Herran, y gracias á que el conocedor del marqués le tiró su sombrero, pudo evitarse una segura desgracia, pues la fereza del animalito no daba lugar á duda.

El marqués obsequió luego con un espléndido almuerzo á sus amigos y durante él se comentó el suceso, felicitando todos al Sr. La Herran por su suerte.

El toro de la ocurrencia ha sido apartado para esa corrida y probablemente se cerrará en quinto lugar.

La penosa dolencia que venia padeciendo la Sra. D.ª Rafaela García Maraver, esposa del licenciado en medicina D. Julian Rodriguez Sanchez, ha tenido funesto desenlace esta madrugada.

Próximamente á la una dejó de existir la virtuosa señora para quien los auxilios de la ciencia han sido infructuosos.

Tomamos parte activa en el dolor que embarga al Sr. Rodriguez Sanchez.

El ganadero Sr. Orozco ha conferido poderes al abogado de este colegio D. José Canalejo, para que en su nombre presente la demanda contra la empresa de la plaza de toros de Barcelona.

Hoy ha estado reunida en el despacho del Gobernador la Junta provincial de Sanidad.

La ha presidido el Sr. Moreu y han asistido los vocales señores director de sanidad marítima, Alvarez Millan (D. Angel y D. Francisco), Marquez, Roquero, Ruiz Toranzo, Fernandez, Espejo, Luca de Tena y Escribano.

El Sr. Ruiz Toranzo propuso que el personal sanitario que presta servicio en la cámara de desinfección de la estación del Empalmé, fuera aumentado con un farmacéutico. La junta se mostró conforme con tal propuesta y acordó trasladarla á la Alcaldía.

Hablóse en la junta del debatido asunto que hace referencia á la fabricación y venta, en Sevilla del café artificial, denominado *glusdaria* y á propuesta del Gobernador acordóse pedir á los gobiernos de las provincias de Barcelona, Madrid y Valencia, datos acerca de las medidas por ellos adoptadas respecto á la expedición del citado producto, para que despues de conocidas, pueda resolver acertadamente la Junta.

Dióse cuenta de una instancia de varios vecinos de Dos Hermanas que solicitan la construcción de un nuevo cuanaterio, y la Junta acordó que el alcalde de dicho pueblo informase acerca de tal petición.

Quedaron propuestos para los cargos de subdelegados de farmacia y veterinaria en esta capital los Sres. Gutierrez Espinar y Espejo, respectivamente.

La Junta aprobó, por último, la circular sanitaria que se dirigirá á los alcaldes de la provincia y en la que se dictan medidas preventivas contra la invasión cólica.

Dicha circular ha sido redactada por una ponencia nombrada por la Junta en su última sesión. Formaban la ponencia los vocales señores Alvarez Millan (D. Angel), Marquez, Roquero, Sanchez Martinez y Amo.

La sesión ha durado dos horas.

El juez especial, Sr. Lujan, se ha vuelto á encargar de su juzgado, siguiendo además la instancia de la causa de los petardos.

En el mercado de la Encarnación se han decomisado hoy, tres docenas de pajaros que estaban en malas condiciones para el consumo.

Esta en prensa y se publicará en breve, una novela titulada *Milagros*, escrita por los señores Itiguez y García Bernal.

Esta mañana ha sido detenido un sujeto por intento de hurto en la plaza de Santo Tomás.

Por orden del juez especial, Sr. Lujan, ha sido hoy puesto en libertad José Villarín, el que hace días estaba en el Barranco cuando explotó una lata que á su lado habia.

Los restos de la lata han sido llevados á la Pirotecnia, para que los reconozcan.

El tren misto que salió anteayer de Sevilla descarriló al entrar en la estación de Rinconada, sin que afortunadamente hubiera lamentar desgracia alguna, pues el percarce se redujo á sufrir los viajeros un pequeño retraso en su viaje.

El matador de novillos Manuel Caballero nos ruega hagamos constar que no es él el que mató en la corrida del 16 en Madrid con poca fortuna; aquel es otro del mismo apellido, pero no hay relación alguna entre ambos.

Ha regresado de Madrid el Sr. D. Luis Palomo.

Dos de los propietarios del teatro del Duque han arrendado el de Cervantes para la temporada de invierno.

Nos han asegurado que los arrendatarios, al contratar, se han obligado á mantener cerradas las puertas del teatro del Duque mientras permanezcan abiertas las de Cervantes.

Con el objeto de obtener mejores resultados en la enseñanza taurínica, la junta directiva de la Escuela Taurina ha acordado limitar el número de socios activos al de 20, los cuales, despues de escogidos por el maestro, serán educados gratuitamente en la escuela.

Con el objeto de proporcionar mayor atractivo á los socios, el director de la escuela se propone organizar en cada mes dos novilladas, á la que podrán concurrir los inviduos de la sociedad acompañados de señoras.

En dichas novilladas torearán los socios activos que más se hayan distinguido en las lecciones.

Ha sido trasladado á su instancia á Granada, el jefe de vigilancia esta capital, D. Emilio Lopez. A Sevilla vendrá el de Granada.

El 26 ó 27 del mes entrante embarcará para Filipinas, acompañado de su distinguida esposa, el médico mayor que fué del regimiento de Alfonso XII D. Enrique Feito y Martín.

Los vecinos de la calle Santa María la Blanca están redactando una solicitud, que presentarán en la Alcaldía, pidiendo que una fábrica de peines establecida en dicha calle sea trasladada fuera del casco de la población.

Segun manifestan los exponentes, de la fábrica se desprenden muy malos olores y las molestias que producen las máquinas de vapor en ella instaladas han motivado que uno de los vecinos, cuya casa linda con la fábrica, haya tenido que abandonar el piso bajo.

El humo de la chimenea de la fábrica parece que causa tambien perjuicios al vecindario.

La señora viuda de Manjón ha marchado á Sanlúcar de Barrameda, donde pasará la temporada de baños.

En Setenil ha sido capturado por la Guardia civil un famoso contrabandista reclamado por el juez militar de este distrito.

Atribúyese al detenido participación en el desgraciado encuentro que hace dos años tuvieron carabineros y contrabandistas en el término de Ronda, y de cuya refriega resultaron muertos dos carabineros.

El auxiliar del cuerpo jurídico de esta auditoría de Guerra Sr. Tonar, ha asistido hoy en Cádiz al consejo de guerra que se ha celebrado en dicha plaza.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento figurarán en el orden del día los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de asuntos jurídicos sobre concesión de gratificación para alquiler de casa a un auxiliar de escuela municipal.

Dictamen de la comisión de asuntos jurídicos sobre concesión de depósito de corcho y denegando otras solicitudes.

Otro de la misma sobre concesión de licencias para el funcionamiento de motores de gas.

Otro de la de Instrucción pública sobre abono del importe del alquiler de la casa número 5 de la calle de Santa Paula durante el mes de Septiembre de 1891.

Otro de la misma proponiendo la construcción y colocación de un toldo en la escuela municipal de la calle de Teodosio.

Dictamen de la Junta local de primera enseñanza proponiendo se autorice al Alcalde para llevar a efecto las obras necesarias en las escuelas públicas municipales.

Se ha encargado de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, el secretario de Sala don Francisco O. doñes Cáceres.

Por la autoridad militar se ha interesado al Gobernador civil se sirva ordenar a varios alcaldes de esta provincia se reintegren al regimiento de Saboya varias cantidades y efectos.

Se nos asegura, que varios jóvenes de la buena sociedad sevillana, proyectan dar para el jueves próximo, una novillada en el local de la "Sociedad Taurina."

Al efecto tienen invitadas a señoritas de esta capital como presidentas. La función será por convite.

Ha solicitado dos meses de licencia por enfermo, el guardia municipal José García Molina.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden disponiendo que en armonía con la letra y sentido que expresan los artículos 76 y 77 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, se reconozcan y se declaren incorporables, y de abono recíprocamente para todas las carreras, tanto universitarias como de escuelas especiales dependientes de dicho ministerio, sostenidas o subvencionadas por el Estado, los estudios académicamente probados de asignaturas de carácter general con análoga extensión, y que no tengan una organización y aplicación especial para carrera determinada; y que para que pueda cumplirse la disposición anterior, los referidos establecimientos de enseñanza facilitarán los respectivos programas de estudios, para que siendo conocidos el nombre y extensión de todas y cada una de las asignaturas que lo constituyen, admitan y resuelvan por sí las incorporaciones que se soliciten, mediante el pedido de acordadas o compulsas de los certificados que al efecto presenten los interesados.

Se ha pedido al juez de primera instancia de Lora del Río por esta administración de Propiedades e Impuestos, el expediente de subasta de un pedazo de terreno llamado Chimeneas, en término de Villanueva del Río.

Hoy ha estado reunida en el despacho del delegado de Hacienda, la junta administrativa, por defraudación de expedientes.

Han sido aprobados por el Gobernador los presupuestos ordinarios de 1893 a 94 de los Ayuntamientos de Navas de la Concepción, Castillo de las Guardas, Bormujos, Arahal, Aznalcollar y Algaba.

La Diputación provincial ha anunciado para el día 9 de Agosto la subasta del suministro de víveres para los presos.

El auxiliar permanente encargado de la estación telefónica de La Campana, D. Francisco Fernández Saavedra, ha sido trasladado a la de Velez Blanco.

El Gobernador ha ordenado la formación de un expediente, con el objeto de que se averigüe quién proporcionó al demente que se suicidó ayer en el Hospital, el revólver con que se dio muerte, y que se indague las causas que han motivado el que estuviese el arma en su poder, dada la vigilancia que debe observarse en el establecimiento.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Luisiana.

La Sociedad titulada Socorros mutuos de artesanos honrados, se reunirá el domingo, a las tres y media de la tarde, en el salón de baile de la calle Trajano, para tratar de asuntos de su interés.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Peñarol que traslade a mayor distancia del casco de la población, 379 cerdos que están cebando en la fábrica de harinas inmediata al pueblo.

Se halla vacante la plaza de maestro de obras militares, de la comandancia de ingenieros de Ceuta.

Han terminado el repartimiento de la contribución territorial los Ayuntamientos de Agudulce, San Juan de Aznalfarache, Benacazón y Tomares.

En la plaza de la Feria sufrió un accidente casual Antonia Marchete Utrera y se ocasionó la fractura del radio derecho, por la extremidad inferior. Fué curada en la casa de socorro de la Alhóndiga; el pronóstico es reservado.

Se ha concedido ingreso en el Asilo municipal a los párvulos Diego y Manuel Canto de la Piedra, hijos de viuda pobre.

Hoy se han verificado en el Ayuntamiento tres subastas: la primera, del suministro de tierra para los terraplenes, que ha sido adjudicada a D. Leonardo Gomez Ruiz; la de suministro de herrajes y material para las obras de hierro, que la remató D. Manuel Padi, rebajando un 30% por 100 del tipo; y la del servicio de carros, que quedó desierto.

Presidió el acto de las subastas el teniente alcalde Sr. Floranes: en representación del Ayuntamiento asistió el concejal Sr. Alonso Bascón; y dió fé el notario de la corporación, Sr. Rodríguez Palacios.

Han renunciado el cargo de vocales de la junta parroquial de San Lorenzo, por motivos de salud, D. Manuel Esquivias y Perez, y por tener que ausentarse, D. Eduardo Sanchez Hontoria.

En la de San Miguel han renunciado don Luis Guajardo y Fajardo, por sus muchas ocupaciones, y por falta de salud a causa de su avanzada edad, D. Rafael Guajardo.

El Capitan general ha concedido autorización al Ayuntamiento de Tarifa para la colocación de las casetas de aquella feria en el lugar que se solicitaba.

Ha sido pasaportado el teniente de Guardia civil D. Miguel Morillo Lopez.

Se ha ordenado al gobernador militar de Cádiz el reconocimiento facultativo del teniente coronel de artillería de plaza D. Sebastian Rascon y Ortiz.

Al capitán de carabineros D. Rogelio Varo y Gorris se le ha concedido pasaporte para Málaga.

Se han prestado hoy al Capitan general, señor Chinchilla, el coronel primer jefe del regimiento primero montado de artillería señor Español, y el coronel de artillería jefe militar de la plaza de Tarifa.

Por la Capitanía general se han dictado las oportunas órdenes y reglas a que han de sujetarse los baños que tomen en el Guadalquivir los soldados de esta guarnición.

Ante la Junta de gobierno de esta Audiencia ha jurado esta mañana el letrado Sr. Torres Daza.

Un operario de la fábrica del gas estaba esta mañana reacomponiendo una cañería, junto al puesto de agua de la Campana, y al encender la maquinaria de soldar hubo una explosión de gases y resultó con ligeras quemaduras. El puesto sufrió muchos deterioros.

Se ha dado orden a los alcaldes de barrio para que asistan a los trabajos de las juntas parroquiales y les presten la cooperación que puedan, para el mejor éxito de esos trabajos.

En la casa número 11 de la calle de Duque Cornejo ha ocurrido un caso de difteria, y con tal motivo se ha ordenado al gabinete histológico que proceda a la desinfección.

Se han reanudado las obras del primer trozo de la carretera de Burguillos a Castilblanco, que se hallaban en suspenso.

Ha sido admitido en el departamento de alienados del hospital, para que sea observado, el presunto demente Agustín Zamorano Martín, natural de Villanueva de los Castillejos (Huelva).

Un vecino de Herrera que habitaba en la casa número uno, de la calle de Eijja, se arrojó al pozo, donde pereció ahogado.

Creese que se ha suicidado cansado de la vida molesta que llevaba con los frecuentes ataques de asma que le aquejaban.

Tenia sesenta años de edad, era jornalero y llamábase José Gomez Olmo.

El día 24 a las diez y media de la noche, cuando su familia se hallaba en la calle, llevó a cabo su resolución.

El vecino de Sevilla D. Eulogio García y García, ha solicitado el nombramiento de corredor de comercio de esta plaza.

De conformidad con lo propuesto por el ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia, ha ordenado que se mantengan los derechos del pueblo de Lora del Río, a los pastos y aprovechamientos de la dehesa Matallana, de dicho término.

Esta noche se firmará el contrato matrimonial del diestro Enrique Vargas, Minuto, con la hermosa Srta. Higinia Diaz Fé.

El enlace se verificará en breve.

Segun telegrama recibido por la casa naviera "Pinillos Saenz y Comp.", su vapor Catalina, llegó a Barcelona el martes 25 del actual.

El vapor de la misma compañía, Martin Saenz, salió de la Habana, el mismo día, para Coruña y Cádiz.

Ambos sin novedad.

Hoy se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda ocupándose durante tres cuartos de hora, de la distribución de fondos. Asistieron los Sres. Floranes, del Campo y Alonso Bascón, y el contador Sr. Escobar.

De la distribución hecha se dará cuenta en la sesión de mañana.

Los gastos ocasionados por la muerte de Lobito Chico y costeados por Bonarillo, son los siguientes:

A la funeraria, segun cuenta justificada, 262'60 pesetas; y por el nicho 60: total 322'60 pesetas.

Bonarillo ha hecho poner todas las cuentas a nombre de D. Dolores Escobar, madre del infortunado diestro.

El funeral se celebrará pasado mañana.

La función celebrada en el teatro de Eslava a beneficio del Asilo de San Fernando dió un rendimiento de 1.728 pesetas. Deduciendo de esta cantidad 175'50 que han importado los gastos, queda un beneficio líquido de 1.552'50 pesetas, que ayer fueron entregadas al director del Asilo Sr. Buiza, por el jefe de sección de la secretaría municipal Sr. Tapia.

De las 175'50 pesetas de los gastos, 108 fueron entregados al empresario del teatro, segun su cuenta.

Se ha acordado por la comisión provincial rogar al gobernador ordene la formación de expediente que justifique la demencia de Luis Picazo y Franco, recluso en el hospital desde el día 25 del corriente mes.

A instancias de sus respectivas familias le han sido concedidos seis meses de licencia a los enfermos dementes, reclusos en el hospital, Manuel Escobar García y Josefa Fernandez Cruz.

Gracias a las activas gestiones del diputado a Cortes Sr. Rodriguez de la Borbolla y del secretario de la Sociedad Económica Sevillana, D. Luis Palomo, la Academia de Música de dicho centro, ha sido incorporada a la Escuela nacional de música y declamación, cosa que resulta en beneficio, principalmente, de los alumnos de la citada Academia.

En el hospital de San Lázaro, de esta capital, ingresaron los enfermos de elephantiasis, Rafael Perez Rodriguez y Manuel Paez Luque, procedentes de la provincia de Córdoba, sobre la cual deberán pesar los gastos que ocasiona la estancia de dichos individuos en el citado establecimiento de beneficencia.

Un incendio ocurrió esta mañana que aunque al principio pudo adquirir proporciones, fué dominado pronto.

En la capilla del Cristo del Perdón, una vela del altar comunicó su fuego a un ramo de flores de trapo, produciéndose una gran llamarada; un monaguillo y algunos fieles acudieron con presteza y evitaron la propagación, que hubiera sido rápida, por la combustibilidad de los objetos.

Ha solicitado licencia de 45 días para marchar a Málaga a asuntos particulares, el concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Romero Canavachuelo.

Se han reconocido unas muestras de café de un establecimiento de la calle de Capuchinas, y resulta que está adulterado con café artificial.

Ha pasado el informe a la comisión respectiva.

Aunque estaba anunciada para el lunes, aun no se ha hecho la revisión de los contadores para el servicio de aguas en las fuentes públicas y jardines de las Delicias y Mariana.

El haberse publicado en la Gaceta de Madrid el anuncio de subasta del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero del Ayuntamiento, cuesta a éste 188 pesetas.

Han sido reconocidas las aguas del Guadalquivir tomadas de la Barqueta, y declara el gabinete histológico que no contienen sustancias que hagan sospechar condición patógena.

El mayor comandante del segundo batallón de artillería de plaza que está en Cádiz, ha enviado a este Ayuntamiento la libreta de ajustes y talón de 320 pesetas, de alcances del artillero José García León, vecino de esta capital, en la calle de San Jorge núm. 21.

El interesado podrá recoger esa cantidad en el Ayuntamiento, donde queda en un talón del Giro mútuo y sellos de franqueo.

El anuncio del estreno de la ópera Marta no consiguió llevar anoche al teatro de Eslava público suficiente para que la entrada pudiera calificarse de lleno ni mucho menos.

La partitura de Flotow la cantaron los artistas de la compañía Franceschini, tal como pueden hacerlo unos cantantes de ópera. El inesperado contratiempo de hallarse ligeramente indispuestos la señora Coliva y el señor Petrucci, quitó en parte a la ópera el realce que pudieran haberle dado estos artistas, y dejó algo desamparadas las deficiencias del Sr. Giovanni, quien con su buen deseo no logra suplirlas.

Ha sido inutilizado, por orden del ayuntamiento, un fardo de trapos llegado de Lora del Río a la estación de Córdoba, en malas condiciones.

Ha marchado a Cádiz D. Eduardo Dorman que estaba sometido a reconocimiento facultativo por haber venido procedente de Marsella.

Ha pasado a la comisión de obras del Ayuntamiento una solicitud presentada por D. José Pachón y Lorente, en nombre de las monjas de la Encarnación, pidiendo se le autorice para poner sumideros en dos puestos que poseen en el mercado de aquel nombre.

Como resultado de los reconocimientos practicados por los dependientes del gabinete histológico municipal, han sido hoy decomisadas varias cántaras de leche.

El gabinete histológico municipal ha dado informe del reconocimiento que ha practicado de las aguas que pasan por el acueducto llamado Reanilla, declarando que contienen los naturales micro-organismos pero que no existen en ellas gérmenes patógenos.

El sargento licenciado del ejército Enrique Perez Gutierrez que desempeñaba el puesto de guardia municipal y que ha sido dejado cesante, ha recurrido en queja ante el capitán general.

Se nos ruega hagamos constar que el co-sario Sr. La O no tiene nada que ver con el vapor San Telmo, cuyas oficinas están en la calle del Rosario, número 12.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: Hombres, 6; mujeres, 8; párvulos, 5; total 19.

Observaciones meteorológicas: Presión barométrica, 761 768; Temperatura al sol, 53; Idem a la sombra, 42 20; Estado higrométrico, 77 67.

Ha regresado de París y Burdeos el facultativo D. Juan de la Sota y Lastra.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso en el Hospicio de un anciano procedente de Pruna, llamado Francisco Gago Garcia, y de la joven Carlota Gutierrez Morales, de Sevilla.

A la cantidad de 1.020 pesetas asciende lo recaudado en Sevilla, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., para el Patronato de la Obra Pia de Jerusalem.

Ha sido citada para el sábado a las nueve de la mañana la comisión de Beneficencia e Instrucción, del Ayuntamiento.

El mismo día a las diez se reunirá la comisión de Mataderos.

Al director de la Gaceta oficial de Madrid, se le ha remitido un edicto de llamamiento a D. Francisco Rodriguez Sanabria, por desconocimiento de su paradero.

La Comisión provincial ha acordado hoy dejar veinticuatro horas sobre la mesa, con el objeto de estudiarlo y despues dictar resolución, el expediente instruido ayer por la Dirección del Hospital central, con motivo del suicidio del demente Rosendo Carballido.

Boletín comercial

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre, Barras Chile, Id. - Cáscara, Estano del Estrecho, etc.

Mercado de aceites en la Calzada

Existencia de ayer, 1.500 arrobas. Entradas hoy, 600 arrobas, nuevo. Endeble, 0.000 arrobas.

Su precio, 37 1/4 a 38 1/4 y endeble, 00 0/0 a 00 0/0 reales.

UN ROBO

A la esposa del diputado provincial don Manuel Monti y Elizalde, le han robado hoy de su casa de la calle Tetuan una porción de alhajas, cuyo valor se calcula en dos mil duros.

Una criada que hace ocho días entró a servir en la casa, muchacha joven, modosa y dócil, ha sido la autora del robo.

Salió de casa de sus amos esta tarde a las dos y poco despues una de sus compañeras de servicio decía a su señora, toda acongojada, que habia notado la falta de varias alhajas del sortijero de la habitación de la esposa del señor Monti.

Como María Mora (así se llama la ladrona) no regresaba, se sospechó de ella y el inspector de policía, Sr. Morales, comenzó a indagar el paradero de la criada.

La sirvienta modesta é inocentona no era soltera como en la casa habia manifestado, sino mujer del sacristán de la iglesia Santa Marina, que está en la cárcel purgando el robo de alhajas que efectuó en dicho templo.

Y seguramente el sacristán continúa trabajando en el Pópulo, valiéndose de su mujer, a la que marca la dirección de los negocios; porque esta mañana al llegar el cartero a la casa de la señora de Monti, María Mora, que discretamente lo aguardaba en el patio, le detuvo la voz de ¡correo! con una seña y quedóse con una carta que el empleado alargaba.

En tal epístola le diría el marido que obra y la muchacha así lo hizo, cargando con las alhajas que halló a mano.

El juzgado y el inspector Morales han estado en la cárcel celebrando una entrevista con el sacristán, quien probablemente le diría donde ha depositado su mujer las alhajas.

Nuestros Telegramas

Lo de Siam. Sin noticias

Segun despachos aquí recibidos, el ministro de Inglaterra en Siam ha recibido una orden telegráfica de su gobierno, encargándole que guarde estricta reserva en lo concerniente al conflicto franco-siamés.

El servicio teleográfico con el extranjero se hace hoy con gran retraso, é ignóranse por tal causa nuevos detalles de la marcha de los acontecimientos en el reino asiático. - Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Madrid 26, 5-30 t.

Senado: Comienza la discusión del presupuesto de Gobernación. El señor marqués de Mochales combate rudamente la partida que trata de Comunicaciones.

El director general de Correos y Telégrafos se exige del material telegráfico que está en pésimas condiciones.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Mochales, y hace un elogio del personal de telégrafos, que realiza verdaderos milagros en el servicio, que es relativamente bueno.

En cuanto al material, dice D. Venancio Gonzalez que se mejorará en cuanto se pueda.

Madrid 26, 6-30 t.

Senado. Rectifican los señores marqués de Mochales y D. Venancio Gonzalez. Interviene el Sr. Hoppe, de la comisión, y se aprueban las secciones del presupuesto de Gobernación.

El Senado se reúne en secciones para nombrar una comisión que emita dictamen en el proyecto de relaciones comerciales entre las Antillas y Suecia y Noruega.

La situación económica

Barcelona 26, 1 t. (Recibido a las 11 noche)

La prensa de la mañana dedica preferente atención a la situación económica del país y comenta los augurios pesimistas de los economistas franceses Leroy y Beaulieu.

El Diario Mercantil en un notable artículo censura se conceda tanta importancia a las profecías de Leroy, y propone una fórmula para combatir el conflicto que nos amenaza; es ella obligar a los tenedores franceses á que vengán a España para cobrar en pesetas los 5.000 millones que poseen en valores públicos.

Así, dice, bien pronto las pesetas tendrían mayor valor que los francos. - Coria.

El gobierno anuncia que el modus vivendi negociado con Inglaterra se establecerá con todos los países que estén en el mismo caso como provisional para continuar el estado actual de las cosas.

Terminada la lectura el Sr. Burgos reanuda su interumpido discurso.

Censura la campaña económica del gobierno y llama al Sr. Gamazo el favorito de Sagasta. En aras del ministro de Hacienda, añade, fueron sacrificados el Sr. Cervera y el Sr. Montero Rios.

Lo contesta el Sr. Gonzalez en nombre del gobierno al diputado por Huelva.

(En los pasillos, mientras tanto se agitan los contrarios recontando sus fuerzas para futuras batallas).

El Sr. Laserna habla en el mismo sentido que el Sr. Gonzalez de la Fuente, defendiendo el impuesto y se procede a votación.

Nuevo ferrocarril

Madrid 26, 6 t.

El Congreso ha aprobado la autorización para la apertura del ferrocarril de Plasencia a Hervás.

Poder de la disciplina

Madrid 26, 7 n.

Se ha confirmado esta tarde que el duque de Almodóvar ha retirado las dimisiones de la vicepresidencia del Congreso y presidencia de la comisión de tratados, diciendo a sus intimos que también retiraba la enmienda en aras de la disciplina del partido.

El "modus vivendi"

Madrid 26, 7 n.

El modus vivendi leído por el Sr. Moret en el Congreso, de que doy cuenta en telegrama anterior, es un trato provisional entre la Gran Bretaña y España que durará hasta 1.º de Julio de 1894.

Claramente se vé en el preámbulo que con el tratado se trata de completar la obra iniciada en el Arancel de 1891.

CUARTA CORRIDA DE VALENCIA

Valencia 26, 5 t. a 7-30 n. (Recibido de madrugada).

El primero de la corrida de esta tarde se llama Barquillero, y pertenece a la ganadería de Veragua.

Es jabonero. Arremete ocho veces a los caballeros y no mata ningún caballo.

Galea y Regaterillo dejan cuatro pares de rehiletes.

Mazzantini, que lleva traje violeta con oro, despachó al bicho de una gran estocada. (Palmas).

Dorado

Segundo de la tarde, núm. 24, negro. De Muruve. Toma seis puyazos, proporciona cuatro tumbos y mata un caballo.

Los espadas hacen buenos quites. Entre Malaver y Julian adornan el morrillo a Dorado con tres pares de palos.

Espartero va de granate con oro. Pasa fresco y bien y despachó a la res de una buena estocada y un pinchazo. (Palmas).

Juncoso

Pertenece a la ganadería de Ibarra; es negro lombardo y lleva en un faldón el número 25. De gran lámina y voluntarioso.

Hasta siete veces se dejó tentar de los de aupa, y se vengó desmontándose cuatro veces y matándose los dos caballos.

Guerra alcanzó muchas palmas en una larga, estilo Lagartijo.

Primito y Antonio Guerra clavaron tres pares, y Guerrita, que lleva traje como Espartero, entra a matar y coge hueso. Despues del pinchazo acaba con Juncoso de media estocada la gartijera.

Borrego

Tal es el nombre del cuarto. De pelo negro, núm. 32 y de la casa de Muruve.

Cumple tomando siete varas, ocasionando tres caídas y matando dos caballos.

Entre Juan Molina y Tomás Mazzantini dejaron tres pares de banderillas.

Luis vuelve a coger los avios y despacha al animal con media estocada y una delantera.

Galeote

De Ibarra. Castaño, ojinegro, núm. 24. Con voluntad entró siete veces a los de á caballo, quitándoles un jaco y echándolos a tierra dos veces.

Valencia y Antolin colocan cuatro pares de banderillas.

Espartero, previo un trasteo bastante aceptable, se deja caer con un pinchazo bien señalado. Vuelve a pasar y atiza una buena estocada. (Palmas).

Tinajito

El sexto se llama Tinajito, de la ganadería de Muruve, chorreado en verdugo y sellao con el número 50.

Toma ocho varas, desmonta cinco veces a los piqueros y mata un jaco.

Entre Mojino y Almendro le colocan tres pares de banderillas.

Guerrita brinda la muerte del toro al público que ocupa el lado ó tendid y núm. 5.

Despues de pasar lucidamente hace rodar al bicho de una monumental estocada. (Ovación y la oreja).

Garabato

Número 13, castaño oscuro, buena lámina y mucho poder.

Con voluntad arremete a los de á caballo siete veces y mata cuatro penos.

Despues de esta buena faena Guerrita coloca un par de banderillas superiormente (Música).

Regaterillo y Galea dejan cuatro palos entrando bien.

Mazzantini, previo un buen trasteo acaba con Garabato de media estocada. (Muchas palmas).

Pepillo

Berrendo, capirote, de la ganadería de Veragua.

No quiere los caballos y el público pide fuego. Con este motivo se produce un escándalo horrible.

La gente comienza a arrojar botellas y tablonas al redondeo.

Las cuadrillas ante el temor de ser víctimas de algun accidente se retiran del ruedo.

Arreacia la bronca y Mazzantini sube al palco a conferenciar con el presidente.

La Guardia civil se estiende por las gradas a fin de impedir que degenera el escándalo en cuestión de orden público.

Tal era el jaleo.

Por fin, despues de la conferencia del presidente y del director de lidia, las cuadrillas vuelven al red

Después de tres pares de banderillas, Currido raurió á manos de Guerrita el cual le propina una buena estocada.

Mazzantini herido

Valencia 26, 9-15 n. Amplió el telegrama en que participaba el accidente de que ha sido víctima Mazzantini. Estaba éste entre barreras y sin fijar la atención en lo que en el redondel ocurría; en esto Currido saltó al callejón y cayó sobre Luis que dió en el suelo revuelto con el animal.

En el público hubo un movimiento general, y un grito de impresión resonó en la plaza. Luis a pesar del porrazo tuvo la serenidad necesaria para librar el bulto, y Currido, llamado con los capotes, corrió en dirección contraria saliendo al ruedo por la primera puerta que halló.

Conducido Mazzantini á la enfermería fué reconocido por los médicos en el acto: tiene una herida en el dedo índice de la mano izquierda, varias erosiones en la cara y una fuerte contusión en el pecho: presumen los médicos que es probable tenga rota una costilla; auxiliado como su estado requería se le ha trasladado á la fonda para verificar un reconocimiento más detenido.

Capanueva

Un picador herido

Madrid 26, 4-30 t. (Retrasado) En la corrida celebrada en San Ildefonso, Pepe-Hillo estuvo regular. El banderillero González, bien.

El picador Fortuna recibió un puntazo en el hombro de cinco centímetros de longitud y tres de ancho.

Murieron nueve caballos.

Proyectos aprobados

Madrid 26, 8-15 n. (Recibido con retraso) Congreso.—Ha sido aprobado el artículo 20 del impuesto de los vinos. Votaron 129 diputados contra 61.

Senado.—Ha terminado la discusión de los presupuestos de Gobernación.

Se han aprobado los capítulos de ingresos y gastos del presupuesto de la isla de Puerto Rico.

En la Cámara popular

Madrid 26, 10 n. (Recibido con retraso) Congreso: Se han aprobado todos los presupuestos menos los dos últimos artículos que tratan del impuesto de la glucosa y del empréstito.

Mañana se aprobarán definitivamente y empezará la discusión del presupuesto de la isla de Cuba.

La votación recaída en el asunto de los vinos ha venido á demostrar que se ha conjurado el peligro que había de que fuese derrotado el ministro de Hacienda Sr. Gamazo.

Almodóvar del Río—Fomento

Madrid 27, 10 m. El duque de Almodóvar del Río se halla disgustadísimo á consecuencia de la actitud en que se ha colocado el Gobierno.

Ha asegurado que se ha tratado de humillar á los diputados que se habían opuesto á los proyectos de los vinos.

—Esta tarde comenzará en el Senado la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

Cólera.—A los alumnos

Madrid 27, 7-50 m. En Marsella, durante el día de ayer, han ocurrido catorce defunciones de cólera y veintiseis invasiones.

La Gaceta de hoy publica una real orden de Fomento disponiendo que los alumnos de enseñanza privada que deseen dar validez académica á sus estudios, lo soliciten en la segunda quincena del mes de Agosto.

Un nieto de Martínez Campos

Barcelona 27, 8-30 m. Se ha efectuado en esta capital el bautizo de un hijo del marqués de Baztan y nieto del general Martínez Campos.

Apadrinaron al recién nacido la esposa del general Martínez Campos y el marqués de Cayo del Rey.

Después de la ceremonia se celebró una fiesta á la que asistió únicamente la familia.—Coria.

Noticias de Cataluña

Barcelona 27, 8-50 m. Se están haciendo preparativos para recibir dignamente á los literatos que vengán á asistir al Congreso Literario Internacional que se celebrará en breve.

Hoy habrá grandes fiestas en Mataró á las cuales asistirán el Capitan general Martínez Campos, el Gobernador civil, D. Ramón Larroca y el obispo de la diócesis.

La comitilla en tod las partes consistió en la desaparición de la monja que se fugó del convento de Sarriá y del hallazgo del cadáver de una monja en la plaza de Masnóu. Supónese que ambas noticias tienen relación y que se trata de la misma monja.—Coria.

Murcia se defiende

Madrid 27, 9 m. El Ayuntamiento de Murcia estaba convocada ayer para una sesión extraordinaria.

El objeto de la reunión era protestar de la supresión en los presupuestos genera es del millón y medio de pesetas que habia consignado para las obras de defensa del rio Segura.

La sesión no llegó á celebrarse porque se supo que la partida continúa gracias á las gestiones de los diputados murcianos, especialmente del Sr. Cánovas.

En pro y en contra

Madrid 27, 9 m. Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos que los diputados de la unión constitucional de Cuba hayan votado en contra del gobierno y los autonomistas en pró.

Los posibilistas, á excepción del Sr. Gil Berges, han votado en favor del Gobierno.

Disgustos de familia

Madrid 27, 9-10 m. Anoche y esta madrugada se ha comentado mucho en los círculos políticos las palabras pronunciadas ayer por el ministro de la Gobernación en un pasillo del Congreso.

D. Venancio, ocupándose del debatido artículo 20, dijo: "Si prevaleciera el impuesto sobre los vinos sería la ruina del país."

"Nunca he visto desatino semejante."

Estas palabras han hecho decir á los que de política se ocupan que las divergencias dentro del gabinete son cada día más hondas y que como resultado de ellas el ministro de la Gobernación está con un pie en el estribo.

Los taberneros y Gamazo

Madrid 27, 10 m. Los taberneros siguen en sus primeros acuerdos. Si el impuesto de los vinos sigue se darán de baja en la contribución y de comun acuerdo no pagarán las patentes, cearrando sus respectivos establecimientos.

La prensa

Madrid 27, 10-10 m. El Liberal se ocupa del impuesto de los vinos, y recuerda las abdicaciones que en otros asuntos ha hecho ante conservadores y silvestristas.

En cambio, dice que cuando el país censura el impuesto sobre los vinos como ruinoso y absurdo, solo contesta con la abdicación condicional.

El Imparcial dice que la única víctima de la campaña en favor de los vinos ha sido el duque de Almodóvar, que ha sacrificado la cartera ministerial, que tenía más segura y mejor ganada que muchos de los aspirantes.

Un robo.—Casos sospechosos

Madrid 27, 11-20 m. Desde la Coruña telegrafian á esta agencia participando que en la iglesia de Santa Maria se ha cometido un robo de consideración, ignorándose quiénes sean los autores.

—En las inmediaciones de Muros han ocurrido varios casos de enfermedad sospechosa seguidos de defunción.

De Coruña se han enviado médicos para que diagnostiquen el mal y adopten las medidas oportunas.

Desde San Sebastian

San Sebastian 27, 2 t. La reina y la infanta D.^a Isabel visitarán hoy á las cuatro de la tarde, el crucero Conde de Venadito; pero no se harán á la mar hasta dentro de cuatro ó cinco días.

El Conde de Venadito tiene que ir á proveerse de carbón á Pasajes.

—El fiscal ha ordenado que se gire una inspección á la línea de Zumárraga á Durango para ver el material.

Esta determinación se debe á la frecuencia con que ocurren descarrilamientos.

—Dícese que el afamado pelotari Portal ha declarado que irá á Madrid á jugar en el partido que se celebrará el día 30.

Portal hace esto en vista de que algunos dudaban de la molestia que le impide jugar el partido de desafío de mañana.

DESDE LAS CÁMARAS

Discurso de Navarro Reverter Madrid 27, 4-50 t. Congreso.—Después de algunas propuestas y ruegos de escaso interés, el Sr. Navarro Reverter pide la palabra.

El exsubsecretario de Hacienda se lamenta de que se haya traído al Congreso el *modus vivendi* con Inglaterra á fines de la legislatura.

Evidencia los peligros que amenazarán á los ganados á pesar del *modus vivendi* y asegura que continuará el contrabando por Gibraltar.

—Le concederemos todo á Inglaterra—añade el orador—pero nada obtendremos de ella, porque pide las negociaciones seguidas en el año 1892.

El Sr. Gamazo contesta al Sr. Navarro Reverter, diciéndole que no hay fundamento para temer tal alcance, pues que en nada se perjudica la producción española, sino al contrario, que saldría beneficiada en conceder á Inglaterra ventajas.

El Sr. Navarro Reverter insiste en que hay motivos justos para estar alarmado.

Analizando el preámbulo del documento—afirma—se evidencia que se procura perjudicar solapadamente á Cataluña.

El Sr. Navarro Reverter cree que el señor Gamazo al contestar comete errores involuntarios.

Se trata—dice—de intereses que desconoce su señoría.

Recuerda que los telegramas de varias sociedades de Barcelona han alarmado profundamente á todos con razón.

Alude al Sr. Sagasta y dice que la alarma que ha producido el tratado, se ha extendido á todas las regiones.

El orador se extiende largamente en consideraciones para demostrar los peligros múltiples que ofrece el *modus vivendi* de Inglaterra.

Esto—continúa—arruinará la producción nacional.

El presidente señor marqués de la Vega de Armijo: Advierto á S. S. que está explayando una interpelación sin hallarse autorizado por el ministro.

El Sr. Navarro Reverter alega que su peroración no tiene el carácter de interpelación sin demostrar á la Cámara los peligros del tratado.

El orador continúa con habilidad combatiendo el *modus vivendi*, y afirma que se obra

ciegamente olvidando los intereses y las necesidades del país.

Sigue el Sr. Navarro Reverter con sólida argumentación probando las deficiencias del tratado.

El señor duque de Almodóvar del Río interrumpe al orador negando lo que dice, y éste afirma:

—Está en un error su señoría, y voy á demostrarlo.

El Sr. Navarro Reverter aduce algunas razones para probar que no está equivocado.

Rectifica el ministro de Hacienda é insiste en que el *modus vivendi* con Inglaterra no perjudica en nada los intereses españoles porque se trata de un *modus* que durará seis ú ocho meses á lo sumo.

El señor duque de Almodóvar del Río interviene en el debate, para decir que la política económica del partido fusionista se atempera á la que dejaron trazada los conservadores.

El Sr. Navarro Reverter ofrece combatir el *modus vivendi* más ampliamente cuando se discuta y entonces evidenciará cuanto ahora le es imposible discutir.

El Sr. Planas y Casals hace suyas las declaraciones mantenidas por el Sr. Navarro Reverter.

Insiste el Sr. Planas en que es fundada la alarma que hay en Cataluña con motivo del *modus vivendi*.

Pide los expedientes de los tratados con Inglaterra, Suecia y Noruega y Dinamarca para compararlos.

Madrid 27, 5-20 t. Congreso: Se discute la necesidad de la contratación del nuevo empréstito.

Levántanse los Sres. Sanz, marqués de Vellido y Mella, pidiendo se destine parte del empréstito á satisfacer los créditos de Navarra.

El Sr. Becerro de Bengoa pide lo mismo con referencia á las Vascongadas.

Se levanta el Sr. Calvetón consurando que los carlistas pretendan que el país pague los males que le hicieren.

—El diputado por Vitoria comenta que se hagan empréstitos para la Tabacalera, mientras pasan años sin que tengamos escuadra y trascurre el tiempo sin que se satisfagan deudas sagradas á Vizcaya y Navarra, sacrificadas en aras de la libertad, y á las que se debe la paz que el país disfruta.

Le contesta el Sr. Garjón.

Rectifica el Sr. Becerro de Bengoa añadiendo á lo ya dicho que esta es la ocasión en la presente legislatura de satisfacer pasadas deudas teniendo en cuenta la aflictiva situación de las Vascongadas y Navarra.

El Sr. Los Arcos apoya una enmienda al artículo 59 pidiendo que además de los puntos consignados se destinen parte de los empréstitos á satisfacer los débitos de Navarra y los suministros de expropiaciones.

El Sr. Becerro de Bengoa defiende en el mismo sentido los derechos de los vascongados.

Madrid 27, 6 t. Senado: Se dá lectura á una comunicación del embajador inglés agradeciendo en nombre del almirantazgo de su país, el pésame que le envió el Senado por la catástrofe del Victoria.

Apruébase definitivamente el proyecto de presupuestos de Puerto-Rico.

Pónese á discusión el presupuesto de Fomento.

El marqués de Aguilar de Campoo lo combate y censura que se considere como economía aplazar el pago de 14 millones como subvención á varias compañías de ferrocarriles, así que esa subvención habrá de satisfacerse duplicada en el año próximo.

Madrid 27, 6-10 t. Senado: Contesta al señor marqués de Aguilar de Campoo el Sr. Moret, quien afirma

que el gobierno está dispuesto á hacer economías, respetando la enseñanza y la sección de obras públicas.

Rectifican los señores marqués de Aguilar de Campoo y Moret.

Reunión de carlistas

Madrid 27, 6-25 t. Los diputados afiliados al partido carlista han celebrado una reunión en vista de que el diputado liberal Sr. Los Arcos los ha combatido en sus deseos de hallarse dispuestos á impedir la votación definitiva.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.) and Price (e.g., 68.10, 68.10, 74.60, etc.).

(Mercado Hojo.) BELTRÁN.

Ultimahora

El telegrama nos participó esta mañana que el premio de 3.000 pesetas que concedía Valencia al ganador que mejor corrida enviara, habia sido adjudicado á D. Joaquín Muruve.

La comunicación del Jurado dice además, que respecto á la presentación de los toros, nada ha habido que objetar á los del Sr. Ibarra, que han venido á jugarse en prietas condiciones para ello, sintiendo no hacer lo propio respecto á la del excelentísimo señor duque de Veragua.

Veremos quien se lleva el premio de la corrida de ayer.

Sección amena

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer. A la fuga de vocales: Aunque te vayas al cielo y te ocultes en las nubes, tengo de conocer por el amor que te tuve. A la de consonantes: Seré más firme en quererte que el castillo de León, que el año del terremoto tembló, pero no cayó. A la charada: Tía. Al jeroglífico: La moda es una exigencia para la mujer.

Advertencia

Con objeto de evitar á primera de mas la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos que todos cuantos se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO, recibirán gratuitamente los números correspondientes á los días que restan del corriente Julio.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

lo que quisiera! ¡Acabarían por volverme loca, si no prefiriera morir! Y con ímpetu furioso, irresistible, se precipitó de cabeza contra la pared. Felizmente, Domingo se hallaba cerca, y con solo dar un paso pudo agarrar por los vestidos á la señora de Rahón, logrando debilitar mucho el golpe, ya que no impidiendo del todo. La condesa reculó, sin embargo, una conmoción cerebral bastante violenta para hacerla caer sin sentido en los brazos del ayuda de cámara. —Si queréis creerme—dijo uno de los polizontes con un acento un tanto compasivo,—aprovecharemos este semidesmayo para conducir al coche á esta pobre mujer, que, según creo, no ha cometido ningún crimen, pero que me parece loca ramatada. De este modo se evita una crisis cruel y una separación dolorosa, y yo os prometo que la prodigaremos los mayores cuidados y atenciones. Domingo interrogó con la vista al procurador, que dió á entender con un movimiento de cabeza que aprobaba las palabras del agente. —Pues bien, ¡sea!—murmuró el viejo servidor,—obedece. ¡Consumáese este nuevo crimen, si Dios lo permite! Y levantando en sus brazos el cuerpo inerte de la condesa, cuyas manos cubría Francisca de besos, la conujo al siniestro carruaje, donde tantas lágrimas habían debido ya correr. —Amigos míos—dijo irónicamente Frontin á Juan Robert y Francisca—os aconsejo que lleis el hato y tomeis el portante, pues os diré en confianza que me extrañaría muchísimo el que esta noche durmiérais en la granja. —¡Ah! ¿con que esas tenemos?—murmuró Juan Robert.—Pues bien; al menos, miserable zascandil, tú pagarás por los demás. Y cogiendo con la mano izquierda al lacayo, y con la derecha una vara de acebuche, se valió de esta para descargarle una lluvia de garrotazos, tan vigorosos como merecidos.

XXXVII

Juan Robert pegaba con un ardor infatigable. La vara de acebuche silbaba sin cesar en el aire, y á cada golpe el misero lacayo lanzaba gritos lastimeros, llamando en su auxilio á los dos polizontes. Pero estos señores, que tenían otra cosa en que ocuparse, se hicieron los sordos y se alejaron, abandonando á Frontin al brazo vengador del campesino. Por fin, después de un golpe más vigoroso que los demás, el campesino dejó á su víctima, que cayó primero de boca, se levantó después y echó á correr saltando amenazas y maldiciones. Mientras el lacayo corría con toda la precipitación que le permitían sus miembros magullados, Domingo y el procurador volvían á la granja.

—¡Conque es decir—murmuraba lleno de rabia el anciano servidor,—conque es decir que acaba de realizarse ante nosotros una espantosa, una horrible iniquidad y no tenemos derecho para oponernos á ella! ¿No hay, pues, justicia en el mundo? —La hay—replicó el procurador,—pero basta la firma del rey para detener su curso. Por desgracia, el rey prodiga su firma, que casi siempre sin su conocimiento, le hace cómplice de las más abominables acciones y de los crímenes más infames. Hoy hemos presenciado un terrible ejemplo, dado caso de que no os hayais equivocado. —¿Equivocarme! ¿y cómo? —¿Persistís en creer que la infeliz designada con el nombre Simona Rymond es la primera y, por consiguiente, la única condesa de Rahón? —Persisto más que nunca. —¿Ved que podéis haber sido víctima de una de esas semejanzas que son más comunes de lo que se cree. Acordaos del falso Martín Guerra. Una astuta intrigante, instruida de su semejanza con la difunta condesa, ha podido querer sacar partido de ella: esto nos explicaría el papel que hoy la vemos representar. —Estoy tan seguro de que es la condesa de Rahón, como lo estoy de mí mismo. Hay ocasiones en que no cabe duda ni error. Si me propusieran que lo jurase por mi fé de cristiano y mi eterna salvación, lo haría sin vacilar. —Os creo; pero, entonces, hay que convenir en que la infortunada condesa tiene terribles enemigos. —¡Sí, muy terribles, muy infames, muy crueles! Pero ¿será de todo punto imposible el arrancarles su hipócrita máscara y aniquilarlos haciendo resaltar la verdad? —Confieso que no veo ningún medio de conseguirlo. Mientras la condesa ha estado aquí, podíamos obrar á nombre suyo. Pero, al quitársela, nos ha dejado desarmados. Ni vosotros ni yo tenemos derecho para intentar un proceso. Una sola persona podría hacerlo: el conde; pero ¿cómo no es instigador de esta espantosa intriga? ¿No es cómplice de los que ya en otra ocasión hicieron desaparecer á su esposa? ¿No será él quien ha solicitado el auto de prisión? —¡No! ¡cien veces no!—repuso Domingo con vehemencia.—El conde es la lealtad personificada y yo respondería de él con mi cabeza. Adoraba á su esposa: no sabe nada de lo ocurrido. —Sin embargo, la señora de Rahón se presentó hace tres días en el castillo y los criados la echaron fuera. —El conde lo ignora. —¿Cómo puede ser eso? ¿es acaso verosímil? —Sí, para el que sepa que la señora de Cha-

—Pues bien: mañana al amanecer llegarán al castillo los dos agentes encargados de ejecutar vuestras órdenes. Estas palabras terminaron la conversación. El señor de Octeville condujo á la bella Olimpia hasta su carruaje y besó por última vez sus rosados dedos, separándose los dos muy complacidos el uno del otro. Hemos visto á la condesa de Rahón salir del castillo altiva y casi amenazadora en medio de la rechifla de los criados. Mientras la turba lacayuna pudo verla conservó esta actitud, apelando á su orgullo para reemplazar la fuerza que le faltaba; pero en cuanto se encontró sola con Francisca, no tardó en presentarse la reacción, y la infortunada, para la cual parecían poco todos los dolores, todos los insultos, toda la humillación, dejó caer la cabeza sobre el hombro de su humilde compañera y rompió á llorar con la amargura de la desesperación. La señora de Rahón tardó más de una hora en volver á la granja; tan lenta y penosa era su marcha. Una vez allí, se desmayó, y á duras penas logró la jóven campesina hacerla recobrar el conocimiento. —¿Con que tan mal ha ido?—preguntó en voz baja Juan Robert. —No me habéis de esot—repuso Francisca;—no sé cómo hay Dios en el cielo y no en vía un rayo contra esas gentes! Pero que pierdan cuidado, ya pagarán... la justicia suele ser tardía, pero es segura. Al volver en sí la señora de Rahón se encontró dominada por un abatimiento tan profundo, que manifestó su deseo de renunciar á toda reclamación, encerrarse en un convento y desaparecer para siempre. Pero Francisca se sublevó contra semejante idea. —No haréis tal, señora condesa!—exclamó;—¡no tenéis derecho para hacerlo! Pase el perdón las injurias; pero dejad á los ladrones en tranquila posesión de lo que os han robado, es casi hacerse cómplice del crimen! la religión nos lo veda. Además, ¿grecis que os es permitido consentir que el conde, tan bueno y tan honrado, llame esposa á una cribrona que os ha hecho pasar por muerta y procurado volveros loca? El señor conde no ha dejado de amaros. Todos los que le han visto el día del falso entierro os dirán lo mismo. Yo estoy segura de que ahora os ama más que nunca, y de que no encuentra atractivo en la vida porque es crece muerta. Por lo tanto, vuestro deber es desahogarle... Tienes razón, lo conozco—murmuró la condesa, un tanto reanimada por aquel lenguaje sencillo, á la par que energético.—Sí, me sugierais... pero ¿cómo? ¿La que hace poco me ha cerrado el paso, no me dejará nunca llegar hasta el conde, —A vos, señora condesa, es muy posible, y

hasta diró que es seguro; pero yo desafío á esa señora Olimpia, que se figura estar en su casa en el castillo de los Rahón, yo la desafío á que cierre la puerta á la gente de justicia... Esos sí que entran en todas partes, y si se le pone en la cabeza ver al señor conde y hablarle, no habrá quien se lo impida. —Las gentes de justicia!—repitió la señora de Rahón;—sí, ya sé... Pero ¿qué no hubiera dado yo por no recurrir á ese supremo recurso. ¡Qué escándalo! ¿cuánto va á dar que hablar este asunto! Si hablan mal de alguien, no será de vos, sino de la marquesa de Chavigny... Poor para ella. —Sabrá todo el mundo que he estado loca, y que yo, la condesa de Rahón, he pasado cerca de dos años en la Salpêtrière. —La infamia y la vergüenza recaerán sobre los que os hicieron encerrar allí. Por lo demás, puesto que tenéis á bien permitirme que diga lo que pienso, creo que no ha de haber ruido ni escándalo. Los curiales servirán para hacer saber al conde que existís: una vez que lo sepa, acudirá á vuestro lado inmediatamente, y la señora de Chavigny, viéndose vencida, tomará la determinación de marcharse y os evitará el trabajo de echarla de vuestra casa. —¡Ah! ¡si así fuese!—murmuró la condesa. —Así será no lo dudeis. —Pero ¿dónde encontrar abogados ó gente de justicia? ¿Cómo hacerles cooperar á nuestros fines? En cuanto á eso nada sé. —Tampoco yo sé gran cosa, pero me informaré y os diré lo que deba hacerse. Ahora, descansad un poco, que bien lo necesitáis, y mañana ya veremos. Este consejo no podía ser más prudente: la señora de Rahón se conformó con él. Al otro día, al despertar de un largo y profundo sueño, María de Rahón vió á Francisca de pie á la cabecera de su cama, esperando á que abriese los ojos. —Señora condesa—dijo,—en el cuarto contiguo hay dos personas que solicitan veros. —¿Dos personas?—repitió María con vaga inquietud. —¡Oh! tranquilízese la señora condesa; son amigos fieles; creo que la señora condesa se ha de alegrar de su visita. —¿No puedes decirme cómo se llaman? —Lo haré si me lo mandais; pero hubiera preferido sorprenderos... Un instante después, María de Rahón lloraba de enternecimiento al ver á Anastasia Gaudin, su antigua camarera y á Domingo, el viejo ayuda de cámara del conde, caer á sus pies de rodillas, tomar sus manos y cubriéndolas de besos y de lágrimas. Juan Robert habia ido á buscar á aquellos buenos servidores y los habia traído. Domingo contó la desesperación del conde su amo cuando la bella Olimpia y Saint-Mai-

—A vos, señora condesa, es muy posible, y

SECCION DE ANUNCIOS

EL BUEN DOCTOR EL CÉLEBRE DOCTOR EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las madres que han tenido el buen acierto de medicar a sus hijos con

LA PANACEA ROSADA del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho período. Para matar las leucemias (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espelir la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las indigestiones é irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corruptos que impiden su buen funcionamiento. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, pústulas, escarlatina, sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tífoides y pútridas, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado maravillosamente, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad é alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarlos, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días una ó dos tomas segun la edad, y á tal preocupación deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos. Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro preparado cumple pues todos cuantos han medicado á sus hijos con la PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y fácil de tomar ni de más pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: 2 PSETAS De venta en Sevilla: Farmacias de Lorenzo Ruiz y Compañía, Manuel Delgado, Palazuelos Hermanos, y principales de España.—Al por mayor, Dr. D. Salvador Andrau, BARCELONA.

SE VENDE EL EXCELENTE VAPOR DE RUEDAS AMÉRICA

ESLORA... metros 17-980 MANGA... id. 2-599 PUNTA... id. 1-940 CALADO-CARGA... id. 0-840 VELOCIDAD... 6 millas por hora. Tiene el vapor dos compartimentos para pasajeros á proa y popa. Las máquinas son de alta presión con cilindros de 8" (inglesas) diámetro y 15" carrera, con caldera horizontal multitubular y 75 libras (inglesas) presión. La caldera, máquina y casco están en excelente estado para el trabajo. Para ofertas y pormenores, diríjase á los SRES. SUNDHEIM Y DOETSCH, EN HUELVA

LA VALENCIANA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta fábrica, montada á los últimos adelantos por los fabricantes ESPERT Y BALLESTER, ofrece al público en general un completo y variado surtido en Mosaicos Hidráulicos desde 15 reales metro en adelante, como así mismo pilas para baño, bautismales, cocina, fuentes para jardines, etcétera, tendidos de cemento para aceras, cocheras etc., desde 18 reales metro en adelante. Se remiten catálogos gratis á quien los pida. S. Rábida, 8.-Sevilla;

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 61 CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos: Capital suscrito... Ptas. 18.621.563'27 Activo... 15.004.675'94 Sinistros pagados... 989.228'93 Capitales en curso... 39.364.854'77 Reservas... 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias. Delegado en la provincia: Cayetano Gimenez, Mercaderes, 80. Inspector de las provincias de Sevilla y Cádiz: Francisco Martínez Miranda.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco vapores de acero, con máquinas de triple expansión, Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

VIAGE DIRECTO para HABANA, MATANZAS Y SAGUA LA GRANDE. El magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas, clasificado 100 A 1 - 1 - del Lloyd, MIGUEL M. PINILLOS capitán D. Jesús Cisa.—Saldrá de Cádiz el día 23 de Julio.—Admite pasajeros solamente para Habana, y carga para todos los puertos de su itinerario.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS, saldrá de este puerto el día 12 de Agosto el nuevo vapor CATALINA capitán D. Juan Abrisqueta.—Admite pasajeros y carga para aquellos puertos, así como para Arceibo, Mayaguez y Ponce, sin trasbordo. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 23.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GUJÓN Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

JOSÉ GARCÍA PONCE

Cosechero Almacénista y Exportador de vinos de todas clases JEREZ DE LA FRONTERA Los pedidos, como tambien nota de precios y demás pormenores, á dicho señor, y en Carmona á su representante, Antonio B. Verger.

Amoñeda.—Se hace de toda clase de muebles en la plaza de San Pedro, núm. 10.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como tambien construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia. Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Previo aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 5, Sevilla.

Particular, admite uno ó dos caballos, y cede habitaciones.—Rositas, 9.

Se arrienda un bonito piso bajo en la Plaza de Pilatos, núm. 3-2.

En Cádiz se arrienda un piso amueblado frente á los baños y donde se pone la vendita este año. Alameda de Apodaca, núm. 14, dan razón.

Un jóven que posee el idioma inglés, solicita colocación bien en un escritorio ó de intérprete en un hotel ó otra cualquier cosa; bien sea en esta población ó fuera.—Castellar, núm. 8, dan razón.

Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Ríoja, Plaza de Pumarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

Se arrienda la casa núm. 13 de calle Simón con habitaciones altas y bajas al interior y un estanco patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó taller.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Se arriendan las casas núms. 4 y 8 de la calle de Aguiar (Puerta Real). El guarda de la plaza tiene las llaves.

En Cádiz y en casa particular, se arrienda un piso grande amueblado, ó por habitaciones; tiene vistas á la calle de Columela. Entrada, Verónica, 15 principal.

En la antigua y acreditada confitería de la calle de la Feria, núm. 21, hay un completo y variado surtido de dulces de todas clases, á 4 reales libra, envuelto en cajitas de cromó.

Se arrienda la bonita casa S. Francisco de Paula, núm. 6, en precio arreglado; puede verse de doce á tres, y darán razón en el estanco de Santa Catalina.

Se arrienda una casa principal plaza de San Tomás, 3, con muy buenas proporciones, agua é instalación de gas. La llave, Mañana, 14.—Tambien se arrienda en nuevo reales la casa calle de Santiago, núm. 7, con agua de la Empresa.—Puede verse de once á cinco. Para tratar, Platería, 12.

IMPRENTA DE El Noticiero Sevillano SE HACEN toda clase de trabajos tipográficos

Las esquelas mortuorias se reciben en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO hasta las siete de la tarde para la edición de la noche y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana. Dada la circulación extraordinaria de este periódico y el publicar dos ediciones diarias, escusa á las familias de la necesidad, hasta aquí justificada, de imprimir esquelas y de repartirlas á domicilio. El precio de la publicación de esquelas mortuorias en EL NOTICIERO, es desde 10 pesetas á 125. Se publican en las dos ediciones.

GERINGAS ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL EL NOTICIERO SEVILLANO Este periódico se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines. En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco. En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

xent llevaron á París la noticia de la muerte de su esposa. Refirió las peripecias del viaje que emprendieron inmediatamente para volver á la Aveniria, la visita á la casa solitaria, la ceremonia de la exhumación en el cementerio de la Chaise-Dieu, cómo abrieron el ataúd á petición del conde, y el desmayo de este último cuando un fraile, levantando el sudario, hizo ver un rostro ennegrecido y descompuesto. —¿Qué cadáver sería ese?—se preguntó la condesa por lo bajo. Anastasia Gaudin hizo revelaciones no menos curiosas. En otro tiempo habia conocido en París á una de las nuevas camareras de Olimpia, y, reanudadas ahora sus relaciones, dicha camarera iba á verla algunas veces y le contaba los medios de que se valia su ama para hacer que el conde soportase una dominación que ni siquiera sospechaba, pues lo miraba todo con absoluta indiferencia. Anastasia sostenia que el señor de Rahón, más que nunca fiel al recuerdo de su primera esposa, solo manifestaba á la otra una afectación paternal. Los criados no podían comprender como se habia realizado el segundo matrimonio. Estas noticias hicieron mucho bien á la condesa, dándole la seguridad de que Annibal no habia sido cómplice de ninguna de las infames tentativas dirigidas contra ella, y de que recibia con inmenso júbilo la noticia de su casi resurrección. Francisca habia contado con Domingo para aconsejar á la condesa en lo relativo á la intervención de la justicia en sus asuntos y al proceso de debía instruirse lo más pronto posible. El ayuda de cámara estaba muy al corriente de la marcha que en tales casos se seguía; conocía un procurador de quien respondía como de sí mismo, y que era perfectamente apto para dirigir las primeras diligencias. Domingo se dispuso á abandonar la granja para ir en busca de ese procurador, prometiendo traerlo consigo al día siguiente á las diez de la mañana para que se pusiera de acuerdo con la condesa. Por lo demás, no dudaba de que la primera citación bastaría para reunir al conde con su esposa, cortando, por consiguiente, el proceso desde su principio. Esta concordancia de opinión entre Domingo y Francisca pareció á la condesa de buen agüero. Esperó con viva impaciencia que llegase el día siguiente.

ten dos desconocidos de parte del señor gobernador. Los desconocidos llegaron á las ocho, en un coche tirado por un buen tranco de caballos, que dejaron á cierta distancia, á la puerta de un ventorrillo. Aquellos dignos agentes de la policía secreta del gobernador conde Juan de Octeville tenían la cara propia de oficio, y á duras penas disimulaba su mala facha el severo traje que vestían. Apenas llegaron, fueron introducidos á presencia de Olimpia. —¿Sabe la señora condesa el objeto que aquí nos trae?—preguntó uno de ellos. —Sí, por cierto... Ahí teneis el auto de prisión. —¿Qué nombre se debe inscribir en él? —Escribid: *Simona Raymond*... Así creo que se llama la mujer á quien vais á prender. —Se indica la causa del arresto? —Sí, poned: *demenia peligrosa*. —Solo nos falta preguntar á la señora condesa dónde se encuentra la persona de que se trata y cuáles son sus señas. Olimpia tocó una campanilla, presentándose Frontin en el acto. —Este lacayo os conducirá y os designará la loca—dijo Olimpia señalándole.—Cuento con que sabreis impedir toda comunicación durante el camino entre esa desgraciada y los curiosos. —Descuide la señora condesa. Hemos traído un coche especial cuyas portezuelas se cierran con llave. Ha sido construido expresamente para transportar los reos de Estado... Una vez en Clermont, la detenida entrará en un calabozo y nunca volveréis á oír hablar de ella. Olimpia tomó una bolsa bastante repleta y la dió á los polizontes. —Aceptad esto—les dijo,—como una escasa recompensa de vuestros buenos servicios. El que primero habia tomado la palabra guardó la bolsa, á la par que hacia una profunda reverencia, y abandonó el castillo con su compañero, bajo la dirección de Frontin. Volvamos ahora á la granja. Ya sabemos que la condesa aguardaba á Domingo y al procurador á las diez en punto. A las diez menos minutos, al oír un ruido de ruedas y campanillas, Juan Robert se asomó á la puerta y vió un carricoche, tirado por un jaco, que avanzaba por la izquierda dando tumbos. En aquel carricoche venían el procurador y el antiguo ayuda de cámara del conde. Al propio tiempo, tres personajes vestidos de negro se dirigieron á pie hacia la granja. Juan Robert conoció á uno de aquellos personajes: era Frontin. Un coche con un tiro de vigorosos caballos estaba estacionado á corta distancia, bajo un grupo de arboles, mientras avanzaba el que traía á Domingo y al procurador. —¡Voto á tal qué significa esto y á qué

vendrán aquí esos tres mascarones?—se preguntó Juan Robert, rascándose una oreja con inquietud. Domingo, por su parte, se hizo idéntica pregunta, y el rostro del procurador se contrajo visiblemente, pues, acostumbrado á recorrer los tribunales, le parecia husmear agentes de policía bajo el porte majestuoso de los dos compañeros de Frontin. Aun se hallaba el carricoche á cien pasos del cercado, cuando estos últimos y su guía llegaron á la puerta de la granja. —¿En qué puedo servirlos, señores?—preguntó Juan Robert? —Debeis conocerme, buen hombre—repuso Frontin.—Soy criado de confianza del señor conde nuestro amo. Estos hombres desean hablar con la mujer á quien desde hace tres dias ocultais en la granja. —Yo no oculto á nadie—murmuró el campesino con creciente inquietud. —Vamos á verlo ahora mismo—replicó uno de los agentes.—¡Ea, buen hombre, dejadnos paso! —Pero ¿con qué derecho? —Ya os lo diremos á su tiempo. —Quiero saberlo antes de dejáros entrar. —En tal caso, sobre vos recaerán las consecuencias de vuestra rebeldía, y esas consecuencias serán terribles, pues venimos en nombre del rey. Juan Robert cesó al punto en toda tentativa de resistencia, echóse á un lado dócilmente, y los tres personajes entraron en la granja, dirigiéndose hacia la segunda habitación, donde la condesa aguardaba en compañía de Francisca. Domingo y el procurador se habian apeado de su carricoche y llegaron poco despues. La condesa, al conocer al lacayo Frontin escoltado por dos hombres de sospechosa catadura, empezó á temblar presintiendo que iba á sobrevenir alguna nueva desgracia. —¿Quiénes sois? ¿qué queréis?—preguntó Francisca resueltamente. Nadie respondió, y Frontin señalando con la mano á la condesa, dijo á los agentes: —Esa es la persona á quien buscáis. Uno de los polizontes se adelantó y preguntó con tono bastante cortés: —¿Sois vos la que se ha presentado hace tres dias en el castillo de Rahón? —Sí. —¿Sois vos la que ha hablado con la señora condesa? —Ea hablado con la marquesa de Auvray de Chavigny. —Ea efecto, ese era su nombre antes de su segundo matrimonio. ¿Sois vos, en fin, la llamada *Simona Raymond*? La infeliz condesa se estremeció al oír de improviso aquel nombre pronunciado delante de ella por una de las religiosas de la enferme-

ria del Hospital, y que pretendían aplicarle de nuevo. ¡Díjan, pues, á remacharse los eslabones de la infernal cadena! —¡No!—exclamó con desesperada energía, —¡no soy *Simona Raymond*!... —Entonces, ¿quién sois?... —Soy la condesa María de Rahón, esposa legítima del conde Annibal. —Y yo, Domingo, antiguo ayuda de cámara del señor conde, lo testifico—añadió el anciano criado, que presenciaba aquella escena. —Tambien nosotros lo testificamos—dijeron con firmeza Juan Robert y Francisca. Los dos polizontes cambiaron una mirada y una sonrisa. —¡No deja de ser chistoso!—murmuró Frontin con una irónica carejada;—preciba la señora condesa mis humildes respetos! —Señora—prosiguió uno de los agentes,—el coche está á dos pasos de aquí. Tened la bondad de seguirnos. —¡Seguidnos!—repitió María en el colmo del espanto;—¡nunca! —Es preciso. —¿A dónde pretendéis conducirme? —No podemos responder á esa pregunta. —Os lo he dicho y os lo juro: soy la condesa de Rahón. —Eso no nos importa á nosotros. Hemos recibido órdenes terminantes y tenemos que cumplirlas. Toda resistencia será inútil. Seguidnos, pues, sin poneros en la dura necesidad de apelar á la fuerza. En aquel momento intervino el procurador. —Señores—dijo,—yo soy encargado de sostener y defender los intereses de esta señora, bien sea *Simona Raymond*, como vosotros pretendéis, bien sea la condesa de Rahón, segun ella afirma. Os ruego, pues, y en caso necesario os intimo, que me hagais conocer las órdenes en virtud de las cuales procedéis. —Es muy justo, señor procurador. He aquí el mandamiento de prisión, que, segun podeis ver, está en toda regla. —El procurador dirigió una rápida ojeada al pergamino, é inmediatamente mudó de color. —¡En nombre del rey!—balbuceó.—Es preciso someterse. Hago, sin embargo, mis reservas: el nombre escrito aquí es el de *Simona Raymond*, y mi cliente no se llama así. —Eso se lo puede decir al rey—replicó el agente.—¡Ea, señora! no tenemos tiempo que perder: partamos. —Pero, en fin—gritó la condesa retorciéndose los brazos,—¿de qué se me acusa? ¿Por qué prendéis? El agente le presentó la carta-órden, señalando con el dedo estas dos palabras: *demenia peligrosa*. —¡La demencia! ¡siempre la demencia!—repitió María con exaltación.—¡Ah! ¡juntám, si ¡juntámes! ¡Bien saben lo que se hacen! ¡bien saben